

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102600

### **ANEXO II**

Agencia Tributaria Teléfono: 901 33 55 3 www.agenciatributaria.e		Pág. 1  Modelo  390
Apellidos y Nombre o Razón social o denominación  Registro de devolución mensual en algún periodo del ejercicio .  Régimen especial del grupo de entidades en algún periodo del Tipo régimen especial aplicable: Art. 163 sexies.cinco	Declaración sustitutiva por rectificación de cuotas caso de concurso de acreedores (art. 80.Tres LIV Número identificativo declaración anterior  Espacio reservado para numeración por Espacio reservado para numeración por Dominante Dependiente  SI NO NIF entidad dominante especial del grupo de entidades? SI NO S	A)
A Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a Principal  Otras  Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de principal de sujeto pasivo incluido en autoliquio Sujeto pasivo acogido a la presentación de la autoliquidación con NIF	resentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X"  daciones conjuntas	C Epigrafe IAE
4. Datos del representante  Personas físicas y entidades sin personalidad jurío Representante  NIF  Apellidos y Nombre o  Calle, Pza., Avda. Nombre de la vía pública  Municipio	Razón social o denominación  Número Esc. Piso Prta. Teléfi  Provincia	ono Cod. Postal
Por poder,         Po           D         D           NIF         NI           Fecha Poder         Fe	ntidad  ifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida del Impuesto.  or poder,  Por poder,  D	

Ejemplar para la Administración



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 306 Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102601

NIF Apellidos y Non	nbre o Razón social o denominación		Pág. 2
5. Operaciones realizadas en régimen ge	neral		
IVA devengado			
	Base imponible	Tipo %	Cuota devengada
Régimen ordinario	01 03	<b>4</b> 02 04	
Negitiel (Fulland	05	<b>21</b> 06	
	500	<b>4</b> 501	
Operaciones intragrupo	502	<b>10</b> 503	
	504	<b>21</b> 505	
Régimen especial del criterio de caja	643 645	<b>4</b> 644 646	
	647	<b>21</b> 648	
Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección	07	4 08	
anuguedades y objetos de colección	09	10 10 12	
	11	<b>21</b> 12	
Régimen especial de agencias de viaje	13	<b>21</b> 14	
Adquisiciones intracomunitarias de bienes	21	4 22	
Auquisiciones inti acomunitarias de pienes	23 25	10 24 26	
Adquisiciones intracomunitarias de servicios	545 547	<b>4</b> 546 548	
	551	<b>21</b> 552	
IVA devengado en otros supuestos de inversión del sujeto pasivo	27	28	
Modificación de bases y cuotas	29	30	
Modificación de bases y cuotas		30	
Modificación de bases y cuotas de operaciones intragrupo	[649]	650	
Modificación de bases y cuotas por auto de declaración de concurso de acreedores	[31]	32	
Total bases y cuotas IVA	33	34	
,			
	35 599	0,5 36 600	
Recargo de equivalencia	601	5,2 602	
	41	1,75 42	
Modificación recargo equivalencia	43	44	
Modificación recargo equivalencia por auto de declaración de concurso de acreedores	45	46	
Total cuotas IVA y recargo de equivalencia (34+ 36 +	600 + 602 + 42 + 44 + 461	47	
,	,		



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102602

NIF Apellidos	y Nombre o Raz	ón social o denominación			Pág. 3	
5. Operaciones realizadas en régime	en general (c	ontinuación)				
IVA deducible		Base imponible	Tipo %	Cuota deducible		
Operaciones interiores corrientes:	190		4	191		
	192		7	193		
IVA deducible en operaciones interiores de bienes y servicio			8	556 604		
corrientes	194		16	195		
100	557		18	558		
	605		21	606		
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operacione interiores de bienes y servicios corrientes	es 48			49		
	506		4	507		
	508		7	509		
IVA deducible en operaciones intragrupo de bienes y	559		8	560		
servicios corrientes	607		10	608 511		
	561		18	562		
	609	4	21	610		
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones	512			513		
intragrupo de bienes y servicios corrientes	[312]			013		
	196		4	197		
Operaciones interiores de bienes de inversión:	198		7	199		
IVA deducible en operaciones interiores de bienes de	563		8	564		
inversión			10	612		
	200		16	201		
	613		18	566 614		
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones	, ,					
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones interiores de bienes de inversión	50			51		
	<b>1 514</b>			515		
	514 516		4	515 517		
	567	734	8	568		
IVA deducible en operaciones intragrupo de bienes de inversión	615		10	616		
	518		16	519		
	569		18	570		
Total hassa impanihlas u sustas dadusihlas an anavasianas	(617)		21	618		
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones intragrupo de bienes de inversión				521		
	,					
Importaciones y adquisiciones intracomunitarias de	202		7	203		
bienes y servicios:	204 571		8	205 572		
IVA deducible en importaciones de bienes corrientes			10	620		
	206		16	207		
	573		18	574		
T.11	[621]		21	622		
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importacion de bienes corrientes	ones 52			53		



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102603

Apellidos y Nombre o Razón social o denominación Pág. 4 NIF 5. Operaciones realizadas en régimen general (continuación) IVA deducible Base imponible Tipo % Cuota deducible IVA deducible en importaciones de bienes de inversión . Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes de inversión ...... IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes. IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión..... IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de servicios.. Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones Compensación en régimen especial de la agricultura, ganaderia y pesca.. Rectificación de deducciones Rectificación de deducciones por operaciones intragrupo ...... Regularización de bienes de inversión. Regularización por aplicación porcentaje definitivo de prorrata... Suma de deducciones (49 + 513 + 51 + 521 + 53 + 55 + 57 + 59 + 598 + 61 + 62 + 652 + 63 + 522)....... 



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 306 Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102604

NIF	Apellidos	y Nombre o Razói	n social o denominación					Pág. 5
6. Operaciones realizadas	en régime	en simplificad	lo -					
Actividades en régimen simplif				١				
	rafe IAE 66			\_ \ctivida	d 2	Epígrafe	IAE (	66
A Nº unidades de módu		Importe		Α	Nº unidades de			B Importe
Módulo 1		_		Módulo 1				
Módulo 2	•			Módulo 2				
Módulo 3				Módulo 3				
Módulo 4				Módulo 4				
Mód <mark>ulo 5</mark>				Módulo 5				
Módulo 6				Módulo 6				
Módulo 7				Módulo 7				
Cuota devengada operaciones corrient	tes C		Cu	ota devenga	ada operaciones	corrientes .	C	
Cuotas soportadas operaciones corrier	entes D		Cu	otas soport	adas operacione	s corrientes	D	
Índice corrector		E	Índ	ice correcto	or			E
RESULT <mark>ADO</mark> .	F				RESULTAI	00		
Porcentaje cuota mínima	G	%	Po	rcentaje cu	ota mínima			%
Devolución cuotas soportadas otros país			<del></del>		tas soportadas o	·		
Cuota mínima		<u></u>						
Cuota derivada régimen simplificado		•			a régimen simplif	ıcado	J <sub>2</sub>	
NOTA: En el caso de existir más actividades cumplimentar en hoja aparte, en idéntico formato al facilitado en este apartado								
Antividadas agricales ganadar		oloo						
Actividades agrícolas, ganader Código Volumen ingreso		indice cuota	Cuota devengada	Cu	otas soportadas		Re	Cuota derivada égimen Simplificado
			Cuota deve <mark>ngada</mark>	Cu	otas soportadas	K,	Re	Cuota derivada égimen Simplificado
Código Volumen ingreso			Cuota devengada	Cu	otas soportadas	K <sub>1</sub>	Re	
Código Volumen ingreso  1 2			Cuota devengada	Cu	otas soportadas	K <sub>2</sub>	Re	
Código Volumen ingreso  1 2 3			Cuota devengada	Cu	otas soportadas	K <sub>2</sub>	Re	
Código Volumen ingreso  1 2 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4			Cuota devengada	Cu	otas soportadas	K <sub>2</sub> K <sub>3</sub>	Re	
Código Volumen ingreso  1 2 3			Cuota devengada	Cu	otas soportadas	K <sub>2</sub>	Re	
Código Volumen ingreso  1	005	Índice cuota				K <sub>2</sub>	Re	
Código Volumen ingreso  1	005	Índice cuota				K <sub>2</sub> K <sub>3</sub> K <sub>4</sub> K <sub>5</sub>	Re	
Código Volumen ingreso  1	n simplificad	Índice cuota lo [Act. no agríco	las, ganaderas y forestales ganaderas y forestales (K <sub>1</sub>	(J <sub>1</sub> +J <sub>2</sub> + +K <sub>2</sub> +)		K <sub>2</sub> K <sub>3</sub> K <sub>4</sub> K <sub>5</sub> 74	Re	
Código Volumen ingreso  1	n simplificad	lo [Act. no agrico lo [Act. agricolas, e bienes	las, ganaderas y forestales ganaderas y forestales (K <sub>1</sub>	(J <sub>1</sub> +J <sub>2</sub> +)		K <sub>2</sub> K <sub>3</sub> K <sub>4</sub> K <sub>4</sub> 74	Re	
Código Volumen ingreso  1	n simplificad un simplificad comunitarias de	lo [Act. no agrico: lo [Act. agricolas, e bienes	las, ganaderas y forestales ganaderas y forestales (K <sub>1</sub>	(J <sub>1</sub> +J <sub>2</sub> + + <b>K</b> <sub>2</sub> +)		K <sub>2</sub> K <sub>3</sub> K <sub>4</sub> K <sub>5</sub> 74 775	Re	
Código Volumen ingreso  1	n simplificad m simplificad m simplificad mounitarias de	lo [Act. no agríco lo [Act. agrícolas, e bienes	las, ganaderas y forestales ganaderas y forestales (K <sub>1</sub>	(J <sub>1</sub> +J <sub>2</sub> +) +K <sub>2</sub> +) puestos)		K <sub>2</sub> K <sub>3</sub> K <sub>4</sub> K <sub>5</sub> 74 75 76	Re	
Código Volumen ingreso  1	n simplificad m simplificad m simplificad mounitarias de	lo [Act. no agríco lo [Act. agrícolas, e bienes	las, ganaderas y forestales ganaderas y forestales (K <sub>1</sub>	(J <sub>1</sub> +J <sub>2</sub> +) +K <sub>2</sub> +) puestos)		K <sub>2</sub> K <sub>3</sub> K <sub>4</sub> K <sub>5</sub> 74 77 76	Re	
Código Volumen ingreso  1	n simplificad m simplificad m simplificad mounitarias de	lo [Act. no agríco lo [Act. agrícolas, e bienes	las, ganaderas y forestales ganaderas y forestales (K <sub>1</sub>	(J <sub>1</sub> +J <sub>2</sub> +) +K <sub>2</sub> +) puestos)		K <sub>2</sub> K <sub>3</sub> K <sub>4</sub> K <sub>5</sub> 74 75 76	Re	
Código Volumen ingreso  1	n simplificad n simplificad comunitarias de p pasivo (adqui	lo [Act. no agríco: lo [Act. agrícolas, e bienes	las, ganaderas y forestales ganaderas y forestales (K <sub>1</sub>	(J <sub>1</sub> +J <sub>2</sub> + +K <sub>2</sub> +)		K <sub>2</sub> K <sub>3</sub> K <sub>4</sub> K <sub>5</sub> 74 75 76	Re	
Código Volumen ingreso  1	n simplificad n simplificad m	Indice cuota  lo [Act. no agríco lo [Act. agrícolas, e bienes	las, ganaderas y forestales ganaderas y forestales (K <sub>1</sub> unitarias de servicios y otros su	(J <sub>1</sub> +J <sub>2</sub> +) +K <sub>2</sub> +)		K <sub>2</sub> K <sub>3</sub> K <sub>4</sub> K <sub>5</sub> 74 75 76 77 78	Re	
Código Volumen ingreso  1	n simplificad n simplificad comunitarias de p pasivo (adqui	lo [Act. no agríco: o [Act. agrícolas, e bienes	las, ganaderas y forestales ganaderas y forestales (K <sub>1</sub> unitarias de servicios y otros su	(J <sub>1</sub> +J <sub>2</sub> +) puestos)		K <sub>2</sub> K <sub>3</sub> K <sub>4</sub> K <sub>5</sub> K <sub>7</sub> K <sub>7</sub> K <sub>7</sub> 76 77 78 78 80 81 82	Re	
Código Volumen ingreso  1	n simplificad n simplificad comunitarias de p pasivo (adqui	lo [Act. no agríco: o [Act. agrícolas, e bienes	las, ganaderas y forestales ganaderas y forestales (K <sub>1</sub> initarias de servicios y otros su	(J <sub>1</sub> +J <sub>2</sub> +) puestos)		K <sub>2</sub> K <sub>3</sub> K <sub>4</sub> K <sub>5</sub> K <sub>7</sub> K <sub>7</sub> K <sub>7</sub> 76 77 78 78 80 81 82	Re	
Código Volumen ingreso  1	n simplificad n simplificad comunitarias de p pasivo (adqui	lo [Act. no agríco: o [Act. agrícolas, e bienes	las, ganaderas y forestales ganaderas y forestales (K <sub>1</sub> unitarias de servicios y otros su	(J <sub>1</sub> +J <sub>2</sub> +) puestos)		K <sub>2</sub> K <sub>3</sub> K <sub>4</sub> K <sub>5</sub> K <sub>7</sub> K <sub>7</sub> K <sub>7</sub> 76 77 78 78 80 81 82	Re	

1



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102605

NIF Apellidos y Nombre o Razón social o denominación				
7. Resultado liquidación anual (Sólo para sujetos pasivos que tributan exclusivamente en territorio com	ún)			
Liquidación anual	<del>,</del>			
Suma de resultados (65 + 83)	84			
Compensación de cuotas del ejercicio anterior	85			
Resultado de la liquidación (84 - 85)	. 86			
2. Tributación por vazón de torritorio (c.)				
8. Tributación por razón de territorio (Sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones  Administraciones	ss)			
Territorio común         87         %         Suma de resultados (65 + 83)	. 84			
Álava	92			
Guipúzcoa	93			
Vizcaya				
Navarra	94			
9. Resultado de las liquidaciones				
9.1 Períodos que no trib <mark>utan en R</mark> égimen especi <mark>al del</mark> grupo de entidades				
Total resultados a ingresar en las autoliquidaciones de IVA del ejercicio	95			
Total devoluciones mensuales de IVA solicitadas por sujetos pasivos inscritos en el Registro de devolución mensual	96			
Total devoluciones solicitadas por cuotas soportadas en la adquisición de elementos de transporte (Art. 30 bis RIVA)	524			
Si el resultado de la autoliquidación del último periodo es a compensar o a devolver	97			
consigne su importe:	98			
9.2 Períodos que tributan en Régimen especial del grupo de entidades				
Total resultados positivos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322)	525			
Total resultados negativos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322)	526			
10. Volumen de operaciones				
Operaciones realizadas en el ejercicio				
Operaciones en régimen general	99			
Operaciones a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA	653			
Entregas intracomunitarias exentas	103			
Exportaciones y otras operaciones exentas con derecho a deducción	104			
Operaciones exentas sin derecho a deducción	105			
Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo	110			
Entregas de bienes objeto de instalación o montaje en otros Estados miembros	112			
Operaciones en régimen simplificado	100			
Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca	101			
Operaciones realizadas por sujetos pasivos acogidos al régimen especial del recargo de equivalencia	102			
Operaciones en Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección	227			
Operaciones en régimen especial de Agencias de Viajes	228			
Entregas de bienes inmuebles y operaciones financieras no habituales	106			
Entregas de bienes de inversión	107			
Total volumen de operaciones (Art. 121 Ley IVA) (99 + 653 + 103 + 104 + 105 + 110 + 112 + 100 + 101 + 102 + 227 + 228 - 106 - 107)	108			



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 306 Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102606

NIF	Apellidos y Nombre o Razón social o denominación	Pág. 7					
11. Operaciones específicas							
Operaciones realizadas en el ejercicio							
Adquisicione	es interiores exentas	230					
Adquisicione	s intracomunitarias exentas	109					
Importacion	es exentas	231					
Bases impo	nibles del IVA soportado no deducible	232					
Operacione	sujetas y no exentas que originan el derecho a la devolución mensual	111					
Entregas int	eriores de bienes devengadas por inversión del sujeto pasivo como consecuencia de operaciones triangulares	113					
Servicios lo	calizados en el territorio de aplicación del impuesto por inversión del sujeto pasivo	523					
Exclusivan	ente para aquellos sujetos p <mark>asivos ac</mark> ogidos al régimen especial del criterio de caja y para aquéllos por el mismo:	que sean destinatarios de operaciones					
Importes de	las entregas de hienes y prestaciones de servicios a las que habiéndoles sido Rase imponible						
	égimen especial del criterio de caja <mark>hubi</mark> eran resultado devengadas conforme a eral de devengo contenida en el art. 75 LIVA	655					
régimen est	as adquisiciones de bienes y servicios a las que sea de aplicación o afecte el lecial del criterio de caja conforme a la regla general de devengo contenida en A	Cuota soportada					
12. Pro	rata						
4	Actividad desarrollada						
$\perp \perp$	C.N.A.E. (3 cifras) Importe total de las operaciones Importe de las operaciones con derecho	a deducción Tipo % prorrata					
	114 115 116	117 118					
ı	Actividad desarrollada						
2	Neuvidud desdiri oliedd						
	C.N.A.E. (3 cifras) Importe total de las operaciones Importe de las operaciones con derecho	a deducción Tipo % prorrata					
	117 110	117					
	Actividad desarrollada						
13	C.N.A.E. (3 cifras) Importe total de las operaciones Importe de las operaciones con derecho	a deducción Tipo % prorrata					
	114 115 116 116	117 118					
/	Actividad desarrollada						
4	C.N.A.E. (3 cifras) Importe total de las operaciones Importe de las operaciones con derecho						
	114 115 116	117 118					
1.	Actividad desarrollada						
15							
	C.N.A.E. (3 cifras) Importe total de las operaciones Importe de las operaciones con derecho	a deducción Tipo % prorrata					



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102607

NIF Apellidos	y Nombre o Razón soo	cial o denominación	Pág. 8			
13. Actividades con regímenes de deducción diferenciados						
IVA deducible: Grupo 1						
	Bienes y servicios	Base imponible	Cuota deducible			
IVA deducible en operaciones interiores	corrientes					
	Bienes de inversión .	. 141	142			
N/A dadubible en importaciones	Bienes corrientes	143	144			
IVA deducible en importaciones	Bienes de inversión .	145	146			
D/A	Bienes corrientes y servicios	147	148			
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias	Bienes de inversión	. 149	150			
Compensaciones en régimen especial de la agricultu	ra, ganadería y pesca.	151	152			
Rectificación de deducciones		640	153			
Regularización de bienes de inversión			154			
		5 + 148 + 150 + 152 + 153 + 154)				
IVA deducible: Grupo 2						
	Bienes y servicios corrientes	Base imponible	Cuota deducible			
IVA deducible en operaciones interiores						
	Bienes de inversión.	158	159			
IVA deducible en importaciones	Bienes corrientes	160	161			
•	Bienes de inversión .	162	163			
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias	Bienes y servicios corrientes	164	165			
	Bienes de inversión	166	167			
Compensaciones en régimen especial de la agricultu	ıra, ganadería y pesca.	168	169			
Rectificación de deducciones		641	170			
Regularización de bienes de inversión			. 171			
Suma de deducciones (15	57 + 159 + 161 + 163	3 + 165 + 167 + 169 + 170 + 171)	172			
IVA deducible: Grupo 3	,	Base imponible	Cuota deducible			
IVA deducible en operaciones interiores	Bienes y servicios corrientes	173	174			
iva deducible en operaciones intenores	Bienes de inversión .	. 175	176			
N/A de desirella de la companione	Bienes corrientes	177	178			
IVA deducible en importaciones	Bienes de inversión .	. 179	180			
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias	Bienes y servicios corrientes	181	182			
IVA deducible en adquisiciones intracontunitarias	Bienes de inversión	183	184			
Compensaciones en régimen especial de la agricultu	ra, ganadería y pesca.	185	186			
Rectificación de deducciones		642	187			
Regularización de bienes de inversión	188					
Suma de deducciones (17	[189]					